

DECRETO ALCALDICIO Nº 1/42 QUILLON,

12 MAR 2025

VISTOS:

1. Las solicitudes de cometidos funcionarios según fechas detalladas de los funcionarios(as), autorizadas por el Administrador Municipal;

2. Artículo 75°, de la Ley Nº 18.883, de 1989, estatuto administrativo para funcionarios municipales;

 Decreto Alcaldicio N°6.551 de fecha 06.12.2024, que nombra a don Felipe Catalán Venegas como Alcalde de la comuna.

 Decreto Alcaldicio N°6.558 de fecha 06 de diciembre de 2024, que nombra en el cargo de administrador municipal a la persona que indica.

- Decreto Alcaldicio N°6.615 de fecha 11 de diciembre de 2024, que acoge solicitud de abstención de participar y/o firmar todo acto administrativo referente a funcionaria Jacqueline Ceballos Ceballos, por existir una amistad manifiesta, dando cumplimiento así, a lo establecido en el Art. 12, numeral 3 de la ley 19.880 que establece bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado y artículos 54 y 55 de la Ley N°19.653 título III de la probidad administrativa, evitando así, posibles faltas al principio de objetividad y probidad administrativa.
- 6. Decreto Alcaldicio N°2.287 de fecha 29.06.2021 que ratifica continuidad en la planta municipal a funcionarios que indica.
- 7. Decreto Alcaldicio Nº 6.546 de fecha 05.12.2024 que aprueba el presupuesto municipal vigente para el año 2025.
- 8. Sentencia de proclamación de alcalde dictada en causa rol N°266-2024 de fecha 25 de noviembre de 2024 del Tribunal Electoral de la Región de Ñuble.
- 9. Las facultades que le confiere la Ley Nº, 18.695, de 1988 Orgánica Constitucional de municipalidades, a los señores Alcaldes.

DECRETO:

 APRUEBASE, REGULARIZASE Y PAGUESE la designación de cometido de funcionario de los funcionarios que se indican en cada tabla, el Viático legal correspondiente a un 40% de dicha Asignación, más la cancelación de pasajes si procede.

NOMBRE	CALIDAD	GRADO	DESDE	HASTA	ASISTE A
CEBALLOS CEBALLOS JACQUELINE DEL TRANSITO	ADMINISTRATIVO	14	04/02/2025	04/02/2025	CHILLAN, MINISTERIO DE DESARRO
CEBALLOS CEBALLOS JACQUELINE DEL TRANSITO	ADMINISTRATIVO	14	20/02/2025	20/02/2023	CHREDAN, SERVICIO NACIONAL DE

REGISTRESE, PUBLIQUESE, CUMPLASE

EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA

SECRETARIOMUNICIPAL MINISTRO DE FE

SECRETARÍA MUNICIPAL

OFICINA DE PERSONAL

EDUARDO HIDALGO CHTERREZ "por orden del acalde"